COMUNICADO DE PRENSA 03

Asoenergía celebra los nuevos cargos de transporte definidos por TGI

- ***Asoenergía**, gremio que reúne a los grandes consumidores industriales y comerciales en Colombia, al hacer un análisis de los nuevos cargos de transporte definidos por la Transportadora de Gas Internacional (TGI) correspondientes a la tarifa del mes de abril de 2026, celebra el impacto positivo que esto significa para la competitividad del sector industrial y comercial.*

Bogotá D.C., 10 de abril 2026. (@asoenergia). - La Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales -**Asoenergía**-, destaca la definición por parte de la Transportadora de Gas Internacional (TGI) de nuevos cargos de transporte correspondientes a la tarifa del mes de abril de 2026, en línea con lo indicado por las autoridades regulatorias correspondientes.

Lo anterior representa una señal positiva para la demanda de gas natural, particularmente para la demanda no regulada, que en los últimos meses se ha venido enfrentando a incrementos relevantes en el costo del suministro de este energético. En efecto, durante el año 2025 el precio promedio del gas natural en el mercado primario registró un incremento cercano al 69% frente a 2024, generando presiones significativas sobre la competitividad de la industria.

Así mismo, **Asoenergía** reconoce y valora los pronunciamientos y las acciones de las entidades regulatorias y del gobierno del sector energético orientados a la protección del usuario y a la promoción de condiciones tarifarias eficientes y competitivas. Este tipo de medidas contribuyen a fortalecer la competitividad del sector productivo y a consolidar un entorno de mayor confianza y estabilidad para los usuarios y la industria.